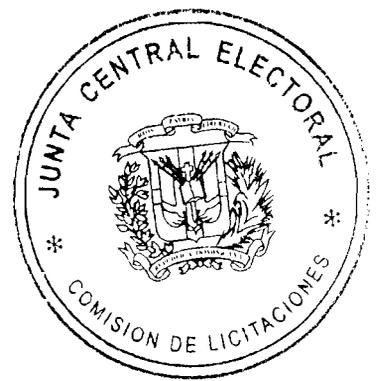




REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES
"Año de la Reactivación Económica Nacional"



ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 079-2010
"COMPARACION DE PRECIOS"

En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No.118, Zona Industrial de Herrera, siendo las seis de la tarde (6:00 P.M.) del día treinta y uno (31) del mes de marzo, del año dos mil diez (2010), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZALEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que el LIC. GUARÍNO CRUZ, Asesor Legal de esta Comisión, presentó excusas para ausentarse y que esta reunión se desarrollará sin su presencia, la cual ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

- a) Conocimiento del **Expediente S/N**, relativo a la impresión de veinticinco mil ejemplares del **COMPENDIO ELECTORAL 2010**, los cuales corresponden a la segunda partida de materiales electorales que serán utilizados en las Elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El presidente informó que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

[Firma manuscrita]

VISTA: La copia de la comunicación DNE-352-2009 de fecha 8 del mes de octubre del año 2009, a la firma del Lic. Joel D. Lantigua, Director Nacional de Elecciones, dirigida al Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás miembros, debidamente aprobada, en la que remite la segunda partida de materiales electorales para las Elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010. (El oficio original se encuentra, según nota de la División de Compras, en la Orden de Compras No. 2009-01715).

VISTA: La relación de la segunda partida de materiales electorales para las Elecciones Congresuales y Municipales de mayo de 2010, elaborada por la Dirección Nacional de Elecciones, la cual contiene el requerimiento para la elaboración de los sellos gomígrafos objeto del presente procedimiento.

VISTA: La comunicación DNE 135-2010, fechada el 4 de marzo del año 2010, del Lic. Joel D. Lantigua Peralta, Director General de Elecciones, dirigida al Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás miembros, debidamente aprobada, en la que solicita la aprobación de la impresión de los materiales electorales, a ser usados en la segunda etapa de capacitación del personal de los colegios electorales de cara a las Elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010.

VISTA: La comunicación DNE 121-2010, fechada el 2 de marzo del año 2010, del Lic. Joel D. Lantigua Peralta, Director General de Elecciones, dirigida al Dr. Pedro Víctor González y al Lic. Leonardo García, presidente y Secretario, respectivamente, de la Comisión de Licitaciones, en la que solicita la impresión de 25,000 ejemplares del Compendio Electoral del 2010 y detalla las especificaciones técnicas del material requerido.

VISTA: La comunicación CL-334/10, de fecha 22 del mes de marzo del año 2010, en la que la Comisión de Licitaciones invita a las empresas: **IMPRESORA KELVIS, C. por A., EDITORA MEDIABYTE, S. A., EDICIONES TALLER, EDITORA TELE-3, C. por A., OMNIMEDIA, EDITORA ALFA Y OMEGA, C. por A., MARINO'S ART, EDITORA V CENTENARIO y EDITORA DE REVISTAS, S. A.,** a participar en el concurso para la impresión del Compendio Electoral del 2010, objeto del presente procedimiento. La comunicación contiene las características de los materiales solicitados y las bases del concurso.

VISTA: El oficio CL-338/10, de fecha 23 del mes de marzo del año 2010, de la Comisión de Licitaciones, dirigido a todos los invitados a presentar propuestas en el presente concurso en el que responde algunas preguntas y aclaraciones relacionadas con el mismo.

VISTO: El registro de asistencia al acto de recepción y apertura de propuestas para el presente concurso, en el que figuran asentados los nombres y firmas de los representantes de las empresas que hicieron acto de presencia a la hora indicada para inicio del acto.

VISTA: Las cotizaciones presentadas por las empresas: **IMPRESORA KELVIS, C. por A., EDITORA MEDIABYTE, S. A., EDICIONES TALLER, EDITORA TELE-3, C. por A., OMNIMEDIA, EDITORA ALFA Y OMEGA, C. por A. y EDITORA DE REVISTAS, S. A.**

VISTO: El oficio CL-374/10, de fecha 29 de marzo del 2010, en el que la Comisión de Licitaciones, solicita del Lic. Joel D. Lantigua, Director Nacional de Elecciones, la evaluación de las propuestas presentadas por los participantes en el concurso.

VISTA: La comunicación DNE 215-2010, fechada el 31 de marzo del año 2010, del Lic. Joel D. Lantigua Peralta, Director General de Elecciones, dirigida al Dr. Pedro Víctor González y al Lic. Leonardo García, presidente y Secretario, respectivamente, de la Comisión de Licitaciones, en la que informa sobre la evaluación realizada a las empresas participantes en el concurso para seleccionar la institución que se encargará de la impresión de veinticinco mil ejemplares del Compendio Electoral 2010.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha 30 de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

VISTA: Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las cotizaciones presentadas por las empresas participantes en este concurso fueron las siguientes:

EDICIONES TALLER. Cotiza

Cant.	Descripción	Precio	Total
25,000	Compendio Electoral 2010 de 350 páginas aprox. Tamaño 8.5 x 11, a un color en Bond 20, portada aun color en cartonite 14, una cara. Portada blanda.	74.28	1,857,000.00
	Subtotal		1,857,000.00
	Más 16 % ITBIS		297,120.00
	Total General		RD\$2,154,120.00

Condiciones de pago: 50% de avance y 50% contra entrega. Tiempo de entrega: 10 días laborables, después de la entrega de los originales completos y la orden correspondiente.

EDITORA TELE-3, C. por A.,

Cant.	Descripción	Precio	Total
25,000	Compendios electorales 2010 8 ½ x 11 impresos a un color en papel Bond-20 con portada a un color en cartonite 14, doblados y pegados	79.00	1,975,000.00
	Subtotal		1,975,000.00
	Más 16 % ITBIS		316,000.00
	Total General		RD\$2,291,000.00

Condiciones de pago: 50% con la orden y 50% contra entrega. Tiempo de entrega: 15 días.

IMPRESORA KELVIS, Cotiza

Cant.	Descripción	Precio	Total
25,000	Compendio Electoral 2010 impresos a un color, portada en cartonite 14, 350 páginas interior en papel bond 20, terminación encolado 8.5 x 11	83.00	2,075,000.00
	Subtotal		2,075,000.00
	Más 16 % ITBIS		332,000.00
	Total General		RD\$2,407,000.00

Condiciones de pago: 50% con la orden 50% contra entrega. Tiempo de entrega: 7 días a partir de haber recibido la orden de compras.

EDITORA MEDIABYTE, S. A.,

Cant.	Descripción	Precio	Total
25,000	Ejemplares del " Compendio Electoral 2010", de 350 páginas (Aprox.) tamaño 8.5 x 11, portada en cartonite 14, a un color, interior en papel Bond 20, a un color 20, terminación con el lomo encolado	86.00	2,150,000.00
	Subtotal		2,150,000.00
	Más 16 % ITBIS		-
	Total General		RD\$2,150,000.00

Condiciones de pago: 60% con la orden y 40% contra entrega. Tiempo de entrega: 20% a los 10 días laborables y los restantes a los 15 días.

OMNIMEDIA, cotiza

Cant.	Descripción	Precio	Total
25,000	Libro Compendio Electoral, tamaño 8.25 x 10.75, papel bond 20, portada: cartonite 14-1C 1 tinta, 356 páginas y encolado, impresión incluye pre-prensa	91.92	2,298,000.00
	Subtotal		2,298,000.00
	Más 16 % ITBIS		
	Total General		RD\$2,298,000.00

Condiciones de Pagos: 60% contra orden y 40% contra despacho. Tiempo de entrega: 10 días luego de la prueba de color.

EDITO ALFA Y OMEGA, cotiza

Cant.	Descripción	Precio	Total
25,000	Compendio Electoral 2010, papel interior: un color, Bond 20, cubierta: un color, en Cartonite 14, una cara, formato: 8 ½ x 11., terminación: pegada. Cantidad de páginas: 350 aproximada.	99.00	2,475,000.00
	Subtotal		2,475,000.00
	Más 16 % ITBIS		396,000.00
	Total General		RD\$2,871,000.00

Condiciones de pago: 50% a la orden del trabajo y el 50% restante contra entrega. Tiempo de entrega: 15 días, con entrega parciales, a partir del doceavo día de la aprobación y firma del arte.

EDITORA DE REVISTA, S.A., cotiza

Cant.	Descripción	Precio	Total
25,000	Compendia Electoral, Formato : 8.5 x 11, Material a utilizar: portada en cartonite 14 1C, Interior en Bond 20	168.80	3,637,931.03
	Subtotal		3,637,931.03
	Más 16 % ITBIS		582,068.96
	Total General		RD\$4,219,999.99

Condiciones de pago: 50% con la Orden 50% contra entrega. Tiempo de entrega: 14 días después de aprobación de Pre -Prensa.

CONSIDERANDO: Que las empresas: **Marino's Art** y **Editora V Centenario**, invitadas a participar en el presente concurso, no asistieron ni presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que la evaluación realizada por el Lic. Joel D. Lantigua Peralta, Director General de Elecciones, considera que todas las empresas proponentes, reúnen las condiciones necesarias para realizar óptimamente el trabajo requerido y sugiere que para la decisión de adjudicación, sea considerado el tiempo y condiciones de entrega, pues el material es requerido para el menor tiempo y que sea iniciado con anterioridad a la recepción de la Orden de Compra.

CONSIDERANDO: Que de las empresas que ofertaron los menores precios, el menor tiempo para la entrega de los veinticinco mil ejemplares del Compendio Electoral 2010, fue ofertado por **Impresora Kelvis**, empresa que de acuerdo a la evaluación realizada por la Dirección de Elecciones, tiene las condiciones necesarias para la realización de ese trabajo en condiciones óptimas.

CONSIDERANDO: Que las bases elaboradas para el presente concurso, establecen que la adjudicación, para cada caso, será decidida a favor del oferente/proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea considerada como la más conveniente para los intereses institucionales de la JCE.

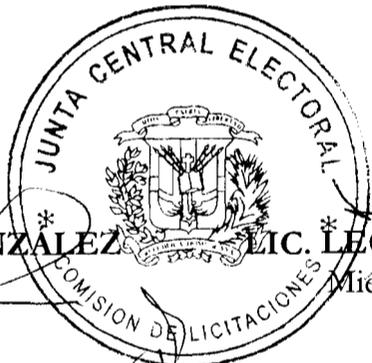
CONSIDERANDO: Que la ley Electoral No. 275/97 y sus modificaciones, en su Artículo 6, literal g) faculta a la Cámara Administrativa a “**disponer todo lo relativo a la adquisición, la preparación y el suministro del equipo y los impresos, materiales y útiles de todo género que sean necesarios para la ejecución de la presente ley y para el buen funcionamiento de las juntas y colegios electorales**”.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar la siguiente:

Resolución Única:

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **IMPRESORA KELVIS**, la impresión de Veinticinco Mil (25,000) ejemplares del Compendio Electoral 2010 de 350 páginas, Aprox., tamaño 8.5 x 11, a un color en Bond 20, portada a un color en cartonite 14, una cara portada blanca, por un valor de **Dos Millones Cuatrocientos Siete Mil Pesos con 00/100 (RD\$2,407,000.00)**. **IMPUESTOS INCLUIDOS.**

Siendo las seis y cuarenta y cinco minutos de la tarde (6:45 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ * **LIC. LEONARDO GARCÍA** *
Presidente Miembro ~~Secretario~~

DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ

Miembro

DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ

Miembro